



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2017 sobre calificación urbanística de reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 378 del polígono 10. Promotor: D. Manuel Gil Calzado, en Hervás. (2018080059)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 378 (Refª Cat. 10099A010003780000LO) del polígono 10. Promotor: D. Manuel Gil Calzado, en Hervás.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 29 de diciembre de 2017. El Jefe de Sección de Suelo no Urbanizable y Calificación Urbanística, (PS Instrucción 6/2016, de 1 de Diciembre, del Secretario General), El Jefe de Sección de Cuotex y Seguimiento Urbanístico, JUAN IGNACIO RODRÍGUEZ ROLDÁN.

• • •

ANUNCIO de 20 de febrero de 2018 por el que se hace pública la corrección de errores del pliego de prescripciones técnicas del expediente para la contratación del servicio de "Trabajos de redacción de los planes territoriales Tajo-Salor y de Sierra de San Pedro (2 lotes)". Expte.: 1872SE1FD073. (2018080366)

Advertido error material en los apartados 13 de los pliegos de prescripciones técnicas, lotes 1 y 2, de fecha 8 de noviembre de 2017, del expediente para la contratación del servicio "Trabajos de redacción de los planes territoriales Tajo-Salor y de Sierra de San Pedro (2 lotes)" n.º de expediente: 1872SE1FD073, publicada la licitación en el DOE n.º 22 de fecha 31 de enero de 2018 y en el perfil del contratante <https://contrataciondelestado.es/>, el Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, por delegación de la Consejera de 21 de diciembre de 2017 (DOE n.º 245 de 26 de diciembre) ha dictado Resolución de fecha 9 de febrero de 2018 corrigiendo los errores existentes, por lo que de conformidad con lo dispuesto en la misma, se procede a publicar el documento correcto en la citada página web, sustituyendo al anterior.